



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2025.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas del día viernes veintiuno de febrero del año dos mil veinticinco, previa convocatoria realizada a través del oficio número **SA/DGCOBS/150/2025**, del dieciocho del mismo mes y año, emitida por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración, y notificada el día dieciocho del mismo mes y año, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, ubicada en Plaza de Armas, sin número, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, los siguientes servidores públicos integrantes del **Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.**

**Jorge Salazar Acosta**, Secretario de Administración, representante de la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y **Presidente suplente** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, designado mediante oficio número **GOG/0048/2024**, de ocho de octubre del año dos mil veinticuatro.

**Myryam Balbuena Bazaldúa**, Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración, en su carácter de **Secretaria Ejecutiva** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

**En calidad de vocales**

**Yatzhojara Wendoline González García**, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico, en suplencia del Secretario de Administración, designada mediante oficio número **SA/025/2024**, de nueve de enero del año dos mil veinticinco, en su carácter de **vocal** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

**Rosa Bahena Juárez**, Titular de la Dirección General de Gasto Federalizado, en suplencia de la Secretaría de Hacienda, designada mediante oficio número **SH/0136/2025**, de fecha dieciséis de enero del año dos mil veinticinco, en su carácter de **vocal** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

**José Rafael Cuevas Pinzón**, Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Contraloría, designado mediante oficio número **SC/03/2025** de fecha diez de enero del año dos mil veinticinco en su carácter de **vocal** del Comité para el Control de



# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

**Alejandro Cerezo Delgado**, Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, en su carácter de **vocal** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cuyo proceso se encuentra vinculado en los puntos cuatro y cinco del orden del día, de acuerdo con lo establecido en la fracción VI del artículo 27 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, quien solo participará en la presente sesión cuando se desahogue el punto arriba mencionado del orden del día.

#### -----Invitada permanente-----

**Viridiana Arzate Sandoval**, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos, en suplencia del Consejero Jurídico, designada mediante oficio número CJ/0077/2024, de catorce de octubre del año dos mil veinticuatro, en carácter de **invitada permanente** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
- 3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Revisión y en su caso, dictaminación y aprobación de la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-N00-2025, a plazos reducidos referente a la contratación abierta consolidada multianual de la Plataforma de Ofimática y Correo Electrónico Institucional para el Gobierno del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de Administración.
- 5.- Revisión y en su caso, dictaminación y aprobación de la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-N00-2025, a plazos reducidos, referente a la contratación del Servicio de Seguro de Vida de Servidores Públicos en Activo de Base, Supernumerarios, de Confianza del Sector Policiaco, Mandos Medios y Superiores, Personal Contratado por Obra y Tiempo Determinado, Jubilados y Pensionados Extrabajadores del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Veteranos de la Revolución Mexicana en el Estado de Morelos, a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación que resulte y hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2025.
- 6.- Asuntos Generales.



## 7.- Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**PUNTO UNO.** - Lista de asistencia. La Secretaría Ejecutiva del Comité, procede al pase de lista para constatar la asistencia de los miembros que integran el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; encontrándose presentes el Presidente suplente, la Secretaría Ejecutiva y tres vocales, es decir cinco integrantes con voz y voto, más una invitada permanente con voz, los cuales integran este órgano colegiado, adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las Dependencias que conforman el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2025.

**PUNTO DOS.** – Verificación y declaración del quórum legal para sesionar. La Secretaría Ejecutiva del Comité, verifica que existe quórum legal para desahogar la presente sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 fracción VII, numeral 7, inciso A) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Quedando formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y válidos los acuerdos que de ella resulten.

**PUNTO TRES.** - Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día. La Secretaría Ejecutiva, presenta el contenido del orden del día, como a continuación se indica:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
- 3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Revisión y en su caso, dictaminación y aprobación de la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-NOO-2025, a plazos reducidos referente a la contratación abierta consolidada multianual de la Plataforma de Ofimática y Correo Electrónico Institucional para el Gobierno del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de Administración.
- 5.- Revisión y en su caso, dictaminación y aprobación de la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-NOO-2025, a plazos reducidos, referente a la contratación del Servicio de Seguro de Vida de Servidores Públicos en Activo de Base, Supernumerarios, de Confianza del Sector Policiaco, Mandos Medios y Superiores, Personal Contratado por Obra y Tiempo Determinado, Jubilados y Pensionados Extrabajadores del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Veteranos de la Revolución Mexicana en el Estado de Morelos, a partir del



día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación que resulte y hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2025. -----

- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

La Secretaría Ejecutiva del Comité, somete a votación el punto tres, dando el siguiente resultado: -----

Presidente suplente del Comité, Voto a favor. -----

Secretaria Ejecutiva, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de Administración, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de Hacienda, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de la Contraloría, Voto a favor. -----

**Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.** -----

Con base al resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -

**ACUERDO COM/01/ORD04/21/02/2025.** - Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, el contenido del orden del día. -----

**PUNTO CUATRO.** – Revisión y en su caso, dictaminación y aprobación de la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-N00-2025, a plazos reducidos referente a la contratación abierta consolidada multianual de la Plataforma de Ofimática y Correo Electrónico Institucional para el Gobierno del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de Administración. -----

Para el desahogo del presente punto, ingresa a la sala de juntas el C. Alejandro Cerezo Delgado, Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, en su carácter de vocal del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en cuyos procesos se encuentran vinculados los puntos cuatro y cinco del orden del día, de acuerdo con lo establecido en la fracción VI del artículo 27 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, quien solo participará en la presente sesión cuando se desahogue el punto arriba mencionado del orden del día. -----

Continuando con el punto, en uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva del Comité, presenta el punto cuatro del orden del día y cede la palabra al representante de la Secretaría de Administración. -----



# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

En uso de la voz el C. Alejandro Cerezo Delgado, Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, presenta el punto de la Licitación Pública Nacional número EA-N00-2025, a plazos reducidos referente a la contratación abierta consolidada multianual de la Plataforma de Ofimática y Correo Electrónico Institucional para el Gobierno del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de Administración; manifestando que se cuenta con suficiencia presupuestal de la partida 3171 por la cantidad de \$8,091,957.17 (Ocho Millones Noventa y Un Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 17/100 M.N.) Considerando que la elaboración de bases presentadas ante este Comité y anexo técnico es de acuerdo a las necesidades del área requirente, quien es responsable del contenido y veracidad de la información que es fundamental para la elaboración de las bases. -----

Una vez expuesto el punto, el Presidente suplente, pregunta a los integrantes si tienen alguna observación o comentario respecto del punto antes expuesto. -----

**La Representante de la Secretaría de Hacienda, manifiesta lo siguiente:** -----

1.- Hace mención que se realice la depuración de las cuentas de correos electrónicos institucionales de personal que se encuentra dado de baja sean eliminadas. -----

El Presidente suplente solicita a la Secretaría Ejecutiva consulte en votación económica si es de aprobarse el punto número cuatro del orden del día. -----

La Secretaría Ejecutiva del Comité, somete a votación económica el punto número cuatro del orden de día, dando el siguiente resultado: -----

Presidente suplente del Comité, Voto a favor. -----

Secretaría Ejecutiva, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de Administración, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de Hacienda, Voto a favor. -----

Representante de la Secretaría de la Contraloría, Voto a favor. -----

Representante del área requirente de la Secretaría de Administración, Voto a favor. -----

**Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.** -----

Con base al resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO COM/02/ORD04/21/02/2025.** - Los integrantes del Comité, para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos, dictaminar y aprobar la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-N00-2025, a plazos reducidos referente a la contratación abierta consolidada multianual de la Plataforma de Ofimática y Correo Electrónico Institucional para el Gobierno del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de



# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administración. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

**PUNTO CINCO.** - Revisión y en su caso, dictaminación y aprobación de la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-NOO-2025, a plazos reducidos, referente a la contratación del Servicio de Seguro de Vida de Servidores Públicos en Activo de Base, Supernumerarios, de Confianza del Sector Policiaco, Mandos Medios y Superiores, Personal Contratado por Obra y Tiempo Determinado, Jubilados y Pensionados Extrapabajadores del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Veteranos de la Revolución Mexicana en el Estado de Morelos, a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación que resulte y hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2025. -----

Para el desahogo del presente punto el **C. Alejandro Cerezo Delgado**, Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, en su carácter de **vocal** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en cuyos procesos se encuentran vinculados los puntos cuatro y cinco del orden del día, de acuerdo con lo establecido en la fracción VI del artículo 27 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, quien solo participará en la presente sesión cuando se desahogue el punto arriba mencionado del orden del día. -----

Continuando con el punto, en uso de la voz, la Secretaría Ejecutiva del Comité, presenta el punto cinco del orden del día y cede la palabra al representante de la Secretaría de Administración. -----

En uso de la voz el **C. Alejandro Cerezo Delgado**, Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, presenta el punto de la Licitación Pública Nacional número EA-NOO-2025, a plazos reducidos, referente a la contratación del Servicio de Seguro de Vida de Servidores Públicos en Activo de Base, Supernumerarios, de Confianza del Sector Policiaco, Mandos Medios y Superiores, Personal Contratado por Obra y Tiempo Determinado, Jubilados y Pensionados Extrapabajadores del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Veteranos de la Revolución Mexicana en el Estado de Morelos, a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación que resulte y hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2025, manifestando que se cuenta con una suficiencia presupuestal de la partida 1441, por la cantidad de \$135,243,389.04 (Ciento Treinta y Cinco Millones Doscientos Cuarenta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Nueve Pesos 04/100 M.N.). Considerando que la elaboración de bases presentadas ante este Comité y anexo técnico es de



acuerdo a las necesidades del área requirente, quien es responsable del contenido y veracidad de la información que es fundamental para la elaboración de las bases. -----

Una vez expuesto el punto, el Presidente suplente, pregunta a los integrantes sí tienen alguna observación o comentario respecto del punto antes expuesto. Los integrantes manifiestan no tener comentario alguno sobre el presente punto, en virtud de lo anterior, el Presidente suplente solicita a la Secretaría Ejecutiva consulte en votación económica si es de aprobarse el punto número cinco del orden del día. -----

La Secretaría Ejecutiva del Comité, somete a votación económica el punto número cinco del orden de día, dando el siguiente resultado: -----

**Presidente suplente del Comité, Voto a favor.** -----

**Secretaría Ejecutiva, Voto a favor.** -----

**Representante de la Secretaría de Administración, Voto a favor.** -----

**Representante de la Secretaría de Hacienda, Voto a favor.** -----

**Representante de la Secretaría de la Contraloría, Voto a favor.** -----

**Representante del área requirente de la Secretaría de Administración, Voto a favor.** -----

**Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.** -----

Con base al resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO COM/03/ORD04/21/02/2025.** - Los integrantes del Comité, para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad de votos**, dictaminar y aprobar la procedencia de la Licitación Pública Nacional número EA-N00-2025, a plazos reducidos, referente a la contratación del Servicio de Seguro de Vida de Servidores Públicos en Activo de Base, Supernumerarios, de Confianza del Sector Policiaco, Mandos Medios y Superiores, Personal Contratado por Obra y Tiempo Determinado, Jubilados y Pensionados Extrabajadores del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Veteranos de la Revolución Mexicana en el Estado de Morelos, a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación que resulte y hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2025. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

Una vez dictados los acuerdos respecto a los puntos cuatro y cinco del orden del día, se retira de la sala el **C. Alejandro Cerezo Delgado**, Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, quien participa en calidad de vocal del Comité



# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

**PUNTO SEIS.** - Asuntos Generales. El presidente suplente pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar. Los integrantes manifiestan que no tienen algún asunto que tratar. Por lo tanto, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO SIETE.** - Clausura de la sesión. En este punto la Secretaria Ejecutiva del Comité, cede la palabra al Presidente suplente del Comité. -----

En uso de la voz el Presidente suplente del Comité, da las gracias a los integrantes del Comité por su asistencia a la presente sesión y procede a la clausura de la sesión, siendo las doce horas con veintiún minutos del día viernes veintiuno de febrero del año dos mil veinticinco, se clausura la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025. Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce, para su constancia legal de todos los que en ella intervinieron. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17, fracción VII, numeral 7, inciso H) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta los siguientes documentos: -----

**Integración del punto cuatro:** (Secretaría de Administración) 1.- Oficio número SA/DGGAI/0124-ACD/2025 de fecha 17 de febrero de 2025. 2.- Oficio número SA/DGGAI/0123-ACD/2025 de fecha 17 de febrero de 2025. 3.- Copia del oficio número SA/DGGAI/0157-ACD/2024 de fecha 25 de noviembre de 2024. 4.- Copia del oficio número SH/CE/DGPGP/0003-LM/2024 de fecha 26 de noviembre de 2024. 5.- Copia del oficio número SC/150/2024 de fecha 02 de diciembre de 2024. 6.- Oficio número SH/CE/DGPGP/0087-LM/2025 de fecha 15 de enero de 2025. 7.- Copia del oficio número SA/DGGAI/0075-ACD/2025 de fecha 04 de febrero de 2025. 8.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 9.- Modelo de contrato. 10.- Anexos técnicos 11.- Ficha técnica. 12.- Copia de las cotizaciones. 13.- Tabla comparativa. -----

**Integración del punto cinco:** (Secretaría de Administración) 1.- Oficio número SA/DGGAI/0120-ACD/2025 de fecha 17 de febrero de 2025. 2.- SA/DGGAI/0121-ACD/2025 de fecha 17 de febrero de 2025. 3.- Copia del oficio número SA/DGGAI/051-ACD/2024 de fecha 22 de noviembre de 2024. 4.- Copia del oficio número SH/CE/DGPGP/009-LM/2024 de fecha 26 de noviembre de 2024. 5.- Copia del oficio número SC/150/2024 de fecha 02 de diciembre de 2024. 6.- Copia del oficio número SH/CE/DGPGP/0550-LM/2024 de fecha 26 de diciembre de 2024. 7.- Copia del oficio número SA/DGGAI/UEFA/0111-ETL/2025 de fecha 12 de febrero de 2025. 8.- Oficio número SA/DGGAI/0122-ACD/2025 de fecha 17 de febrero de 2025. 9.- Proyecto de bases y anexos



# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

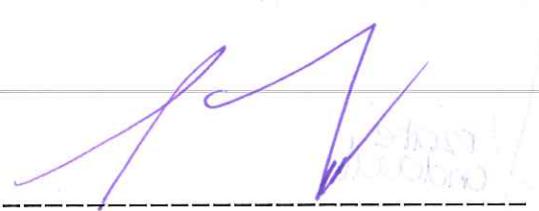
técnicos. 10.- Modelo de contrato. 11.- Anexos técnicos 12.- Ficha técnica. 13.- Copia de las cotizaciones. 14.- Tabla comparativa.

## Integrantes del Comité con voz y voto.

  
Jorge Salazar Acosta,

Secretario de Administración, representante de la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, en carácter de Presidente suplente del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, designado mediante oficio número GOG/0048/2024, de fecha 08 de octubre de 2024.

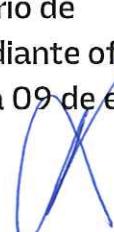


  
Myryam Balbuena Bazaldúa,

Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración, en carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

  
Yatzhojara Wendoline González García,

Titular de la Unidad de Enlace Jurídico en suplencia del Secretario de Administración, designada mediante oficio número SA/025/2024, de fecha 09 de enero de 2025.  
Vocal.





# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Rosa Bahena Juárez,  
Titular de la Dirección General de Gasto  
Federalizado, en suplencia de la  
Secretaría de Hacienda, designada  
mediante oficio número SH/0136/2025,  
de fecha 16 de enero de 2025.  
Vocal.

José Rafael Cuevas Pinzón,  
Director General de Quejas, Denuncias e  
Investigaciones de la Secretaría de la  
Contraloría, designado mediante oficio  
número SC/03/2025, de fecha 10 de  
enero de 2025.  
Vocal.

Alejandro Cerezo Delgado,  
Director General de Gestión  
Administrativa Institucional de la  
Secretaría de Administración.  
Vocal.

## Invitada permanente del Comité con voz:

arzate  
sandoval.

Viridiana Arzate Sandoval,  
Directora General de Consultoría de Asuntos  
Administrativos, en suplencia del Consejero Jurídico,  
designada mediante oficio número CJ/0077/2024, de  
fecha 14 de octubre de 2024.  
Invitada Permanente.